

J. J. L.
no julio/89

Cuando esa Junta en 31 Marzo 1885, se sirvió honrarme con el nombramiento de Presidente de la Sociedad de propietarios del Gran Teatro del Liceo, me encontraba ausente, y no obstante mis muchas atenciones y la falta material de tiempo, acepté el encargo porque así se creía necesario en interés de los Tres accionistas, y para que pudiera abrirse el teatro, á cuyo amparo viven tantas familias.

Abrióse el Teatro oportunamente y la Empresa ha terminado hace poco, sosteniendo el brillo y esplendor de costumbre.

Se han restaurado los sillones adicionándoles asiento de regilla para el verano, con un pequeño gasto. Se ha obtenido una rebaja de 2980 ptas anuales en el tanto de contribucion que pagaba esa Sociedad; se ha reformado la Distribucion de localidades en el tercer

1)
piso y ensanchado los corredores; se ha modificado esencialmente el escenario, para evitar desgracias en casos de incendio; se ha establecido un reglamento concreto para todos los servicios, cuya eficacia se ha plenamente demostrado, cuando el incendio ocurrido el día 8 de Mayo último, que se cumplió con tanta prontitud, que fue sofocado en pocos minutos, y no obstante de ser en día de ensayo general, no hubo confusión, ni la menor desgracia personal, no obstante la intensidad con que apareció el fuego, que ha destruido 15 Aclones y bambalinas.

Al hacerme cargo de la Presidencia existía un déficit en la situación económica, y no obstante los crecidos gastos y mejoras hechas resulta un sobrante, habiendo contribuido a este feliz resultado la eficaz cooperación de todos los individuos de la Junta de Gobierno.

Finalmente, se ha firmado en 11 de Junio, el contrato de funciones por

5 años, dominando la dificultad que habia y habria para todo empresario, mientras los artistas de primer orden sean tan exigentes, y si bien se ha reducido el número de funciones de ópera, se aumentan las de grande espectáculo coreográfico, y otras que es de esperar produzcan con su variedad, mayor aliciente.

Yo hubiera deseado llegar hasta el término natural de la Junta de Gobierno, en Marzo próximo; pero al designarse reelegirme la Junta General en 3 de Marzo 1888, ya manifesté y consta en acta, que no me sería posible continuar hasta el fin, por falta material de tiempo para llenar como yo acostumbro los cometidos que se me confían, por cuya razon presento mi dimision, agradeciendo á la Junta General las deferencias que conmigo ha tenido y pudiendo contar siempre con mi cooperacion, en cuanto me sea dable, para la prosperidad de la Socie-

Dad.

Dios que á V. m^d años
Barcelona 20 Julio de 1889

Manuel Sivane
H O

A la Junta General de accionistas